



SSC-132-2021

MEMORANDO

FECHA: Santiago de Cali, 8 de octubre de 2021

PARA: DECANOS/SECRETARIOS ACADÉMICOS/DIRECTORES DE PROGRAMAS

DE: SECRETARÍA SECCIONAL

ASUNTO: DECISIÓN CONSILIATURA EN SESIÓN DEL DÍA 3 DE OCTUBRE DE 2021.

La Consiliatura, en sesión ordinaria llevada a cabo en la Seccional Cúcuta el día 3 de octubre de 2021, adoptó la siguiente decisión:

1. Con ocasión de la celebración del Centenario de la Universidad Libre, como un estímulo para los estudiantes, aprueba:
 - No incrementar el valor de las matrículas de los programas que oferta la Universidad para el año 2022.
 - Para los estudiantes que ingresan a primer semestre se aplica el mismo valor de matrícula que se cobró en el período 2021–II.

El presente extracto de decisión por parte de la Consiliatura, fue certificado por el doctor Floro Hermes Gómez Pineda, como Secretario General.

Atentamente,



Omar Bedoya Loaiza
Secretario Seccional

